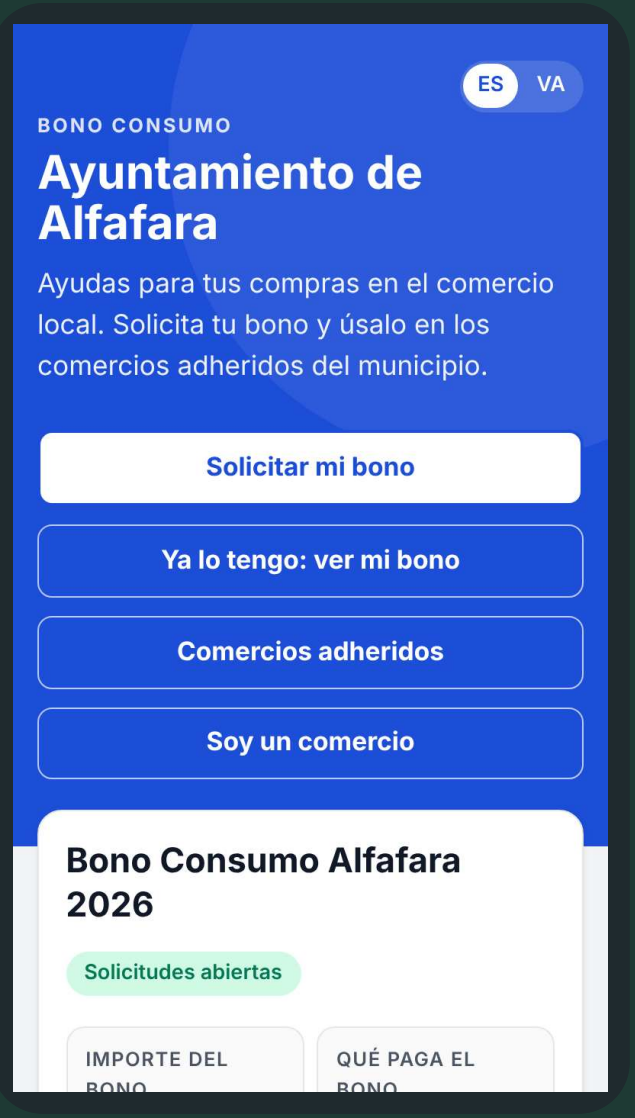
Su Bono Consumo, paso a paso

Cómo pedirlo y pagar con él en los comercios de Alfafara

Ayuntamiento de Alfafara · Bono Consumo



Qué necesita



DNI o NIE

Estar empadronado en Alfafara. Sus hijos menores pueden ir sin DNI.



Un email

Ahí le llega el enlace para entrar. No hace falta recordar contraseñas.



Un móvil

Para enseñar su código QR al pagar. Sin móvil, pida el bono impreso.



Su familia

Añada a las personas que viven con usted: cada una suma su bono.

Cuatro pasos

1

Regístrese

En la web del bono, con su DNI y su email.

2

Abra el email

Le llega por email. Ábralo en el mismo móvil.

3

Solicite

Añada a su familia y pulse «Solicitar el bono».

4

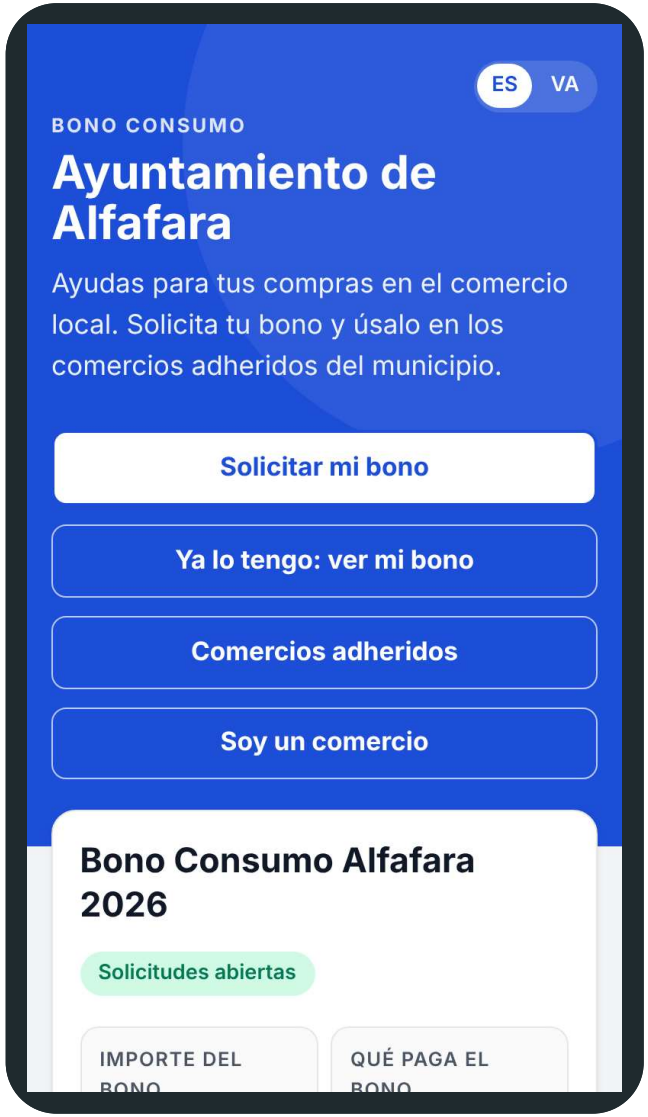
Pague

Enseñe su código QR en los comercios adheridos.

1 Entre en la web

Escriba en el navegador del móvil:
https://bonoconsumo.gesnu.com/alfafara o https://www.alfafara.es ver el menu Bono Consumo

- «Solicitar mi bono» la primera vez
- «Ya lo tengo: ver mi bono» las siguientes
- Arriba puede cambiar a valenciano (VA)



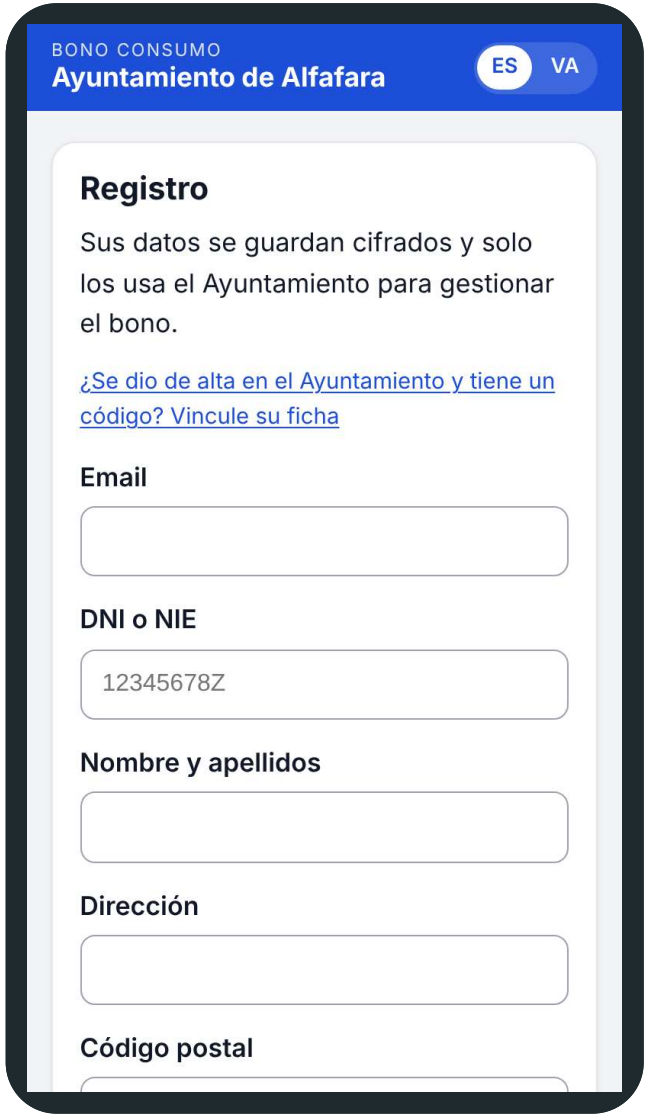
Consejo: guárdela en la pantalla de inicio del móvil. La encontrará como una aplicación más.

2 Regístrese

Rellene sus datos tal y como aparecen en su DNI.

- Email, DNI o NIE, nombre y dirección
- Contraseña: es opcional (12 caracteres)
- Pulse «Registrarme» al final

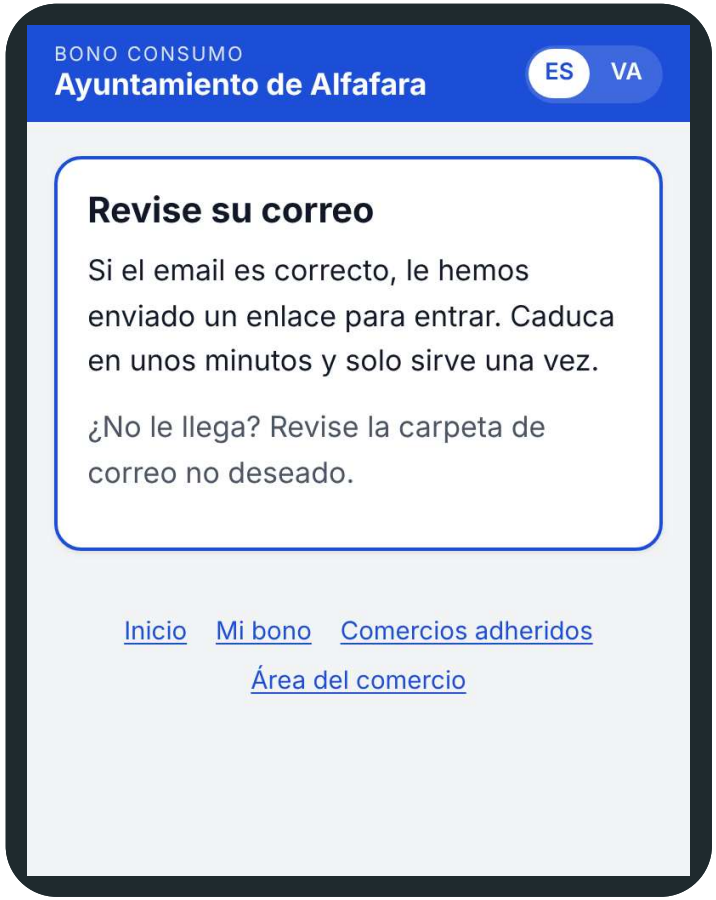
Consejo: si se regitra con contraseña será más rápido iniciar sesión



3 Abra el enlace del email

Le enviamos un email con el botón «Acceder».

- Ábralo en el mismo móvil en que se registró
- Pulse «Entrar» en la página que se abre
- Caduca en 15 minutos y sirve una sola vez



Consejo: ¿no le llega? Mire en «Correo no deseado» o «Spam». Si caducó, pida otro desde «Acceder».

4 Añada a su familia

En «Mi unidad familiar», añada a quienes viven con usted.

- Nombre, parentesco y fecha de nacimiento
- El DNI solo si lo tiene (los niños no)
- Cada persona suma su bono a su mismo QR

Consejo: si están en el padrón se validan solas. Si no, las revisa el Ayuntamiento.

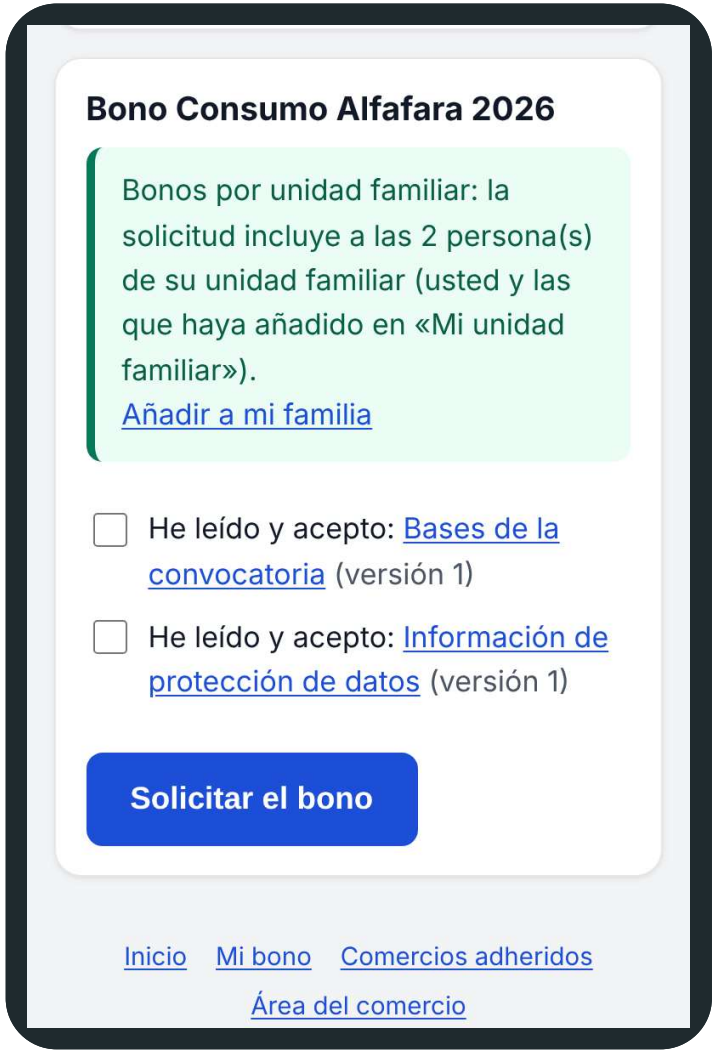


5 Solicite el bono

Marque las casillas de las bases y pulse «Solicitar el bono».

- La solicitud incluye a toda su familia
- Verá el estado: «Validada» o «En revisión»
- Los bonos se cargan en las fechas de la campaña

Consejo: «En revisión» no es un rechazo: el Ayuntamiento lo comprueba a mano.



6 Pague con su QR

En «Mi bono» aparecen su saldo y su código QR.

- Enséñelo en la caja; el comercio lo escanea
- Debajo hay un código por si la cámara falla
- El QR aparece desde el 2 de noviembre

Consejo: no haga capturas del QR ni lo envíe a nadie: con él se puede pagar.

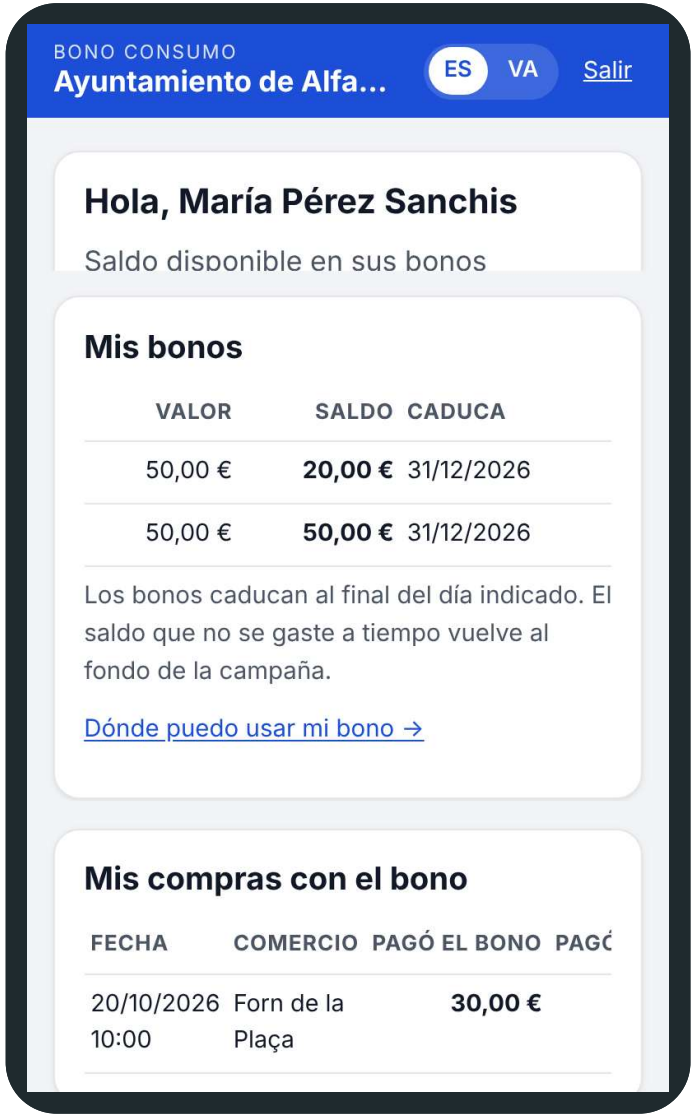


7 Consulte su saldo

Después de cada compra, el saldo se actualiza al momento.

- «Mis bonos»: cuánto queda y cuándo caduca
- «Mis compras»: dónde y cuánto pagó

Consejo: gaste el saldo antes de la fecha de caducidad. Lo que no se gaste vuelve al fondo de la campaña.

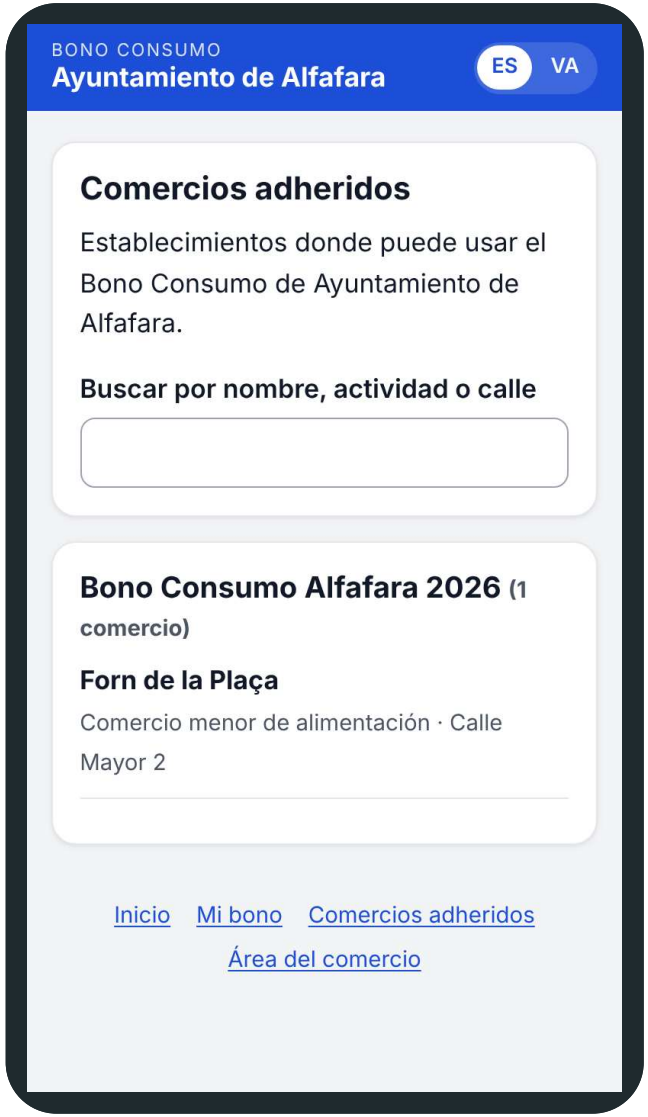


¿Dónde puedo usarlo?

Solo en los comercios adheridos del pueblo.

- En la web: «Comercios adheridos»
- El comercio no ve su DNI ni sus datos





Preguntas frecuentes

No tengo móvil ni email

Venga al Ayuntamiento: le damos de alta y le imprimimos el bono en papel con su código.

El enlace dice que no es válido

Caduca a los 15 minutos. Pida otro desde «Acceder» y ábralo en cuanto llegue.

No me sale el QR

Aparece cuando empieza el periodo de compras. Antes verá la fecha en «Mi bono».

He perdido el móvil

Entre desde otro móvil con su email. Si tenía el bono impreso, avise al Ayuntamiento.

¿Dudas?

La web del bono

bonoconsumo.gesnu.com/alfafara o

www.alfafara.es en el Menu Bo Consum